

tiene fundamento, como el partido Liberal tiene estrechas amistades con Pérez y éste es el de los Consumos, pues..... *velay*.

Por lo demás á nosotros nos tiene sin cuidado, pues para comer *papas*, lo mismo nos dá pagarlas á 15 céntimos que á 16, al fin *pa-pas*.

DE ACTUALIDAD

Dos importantes cuestiones de orden social agitan y mueven los ánimos de nuestros prohombres, viéndose por tal causa en juntas y cabildos constantemente. Es una la elección de la media junta directiva que ha de presidir los destinos del Casino de la Confianza en el próximo bienio, y que, como es sabido, es círculo ó sociedad que por su naturaleza y alta significación toma parte directa en las *cosas del pueblo*. Es otra, la elección de concejales que han de regir los destinos de esta importante ciudad durante los dos bienes correlativos, si un capricho político no abarrota ó sugestiona la inteligencia de los diputados de la Comisión provincial y acuerda tan arbitrariamente como acedó en su sesión de 2 de Agosto último.

Y recordando este suceso justo es también, aunque de pasada, decir que la parcialidad manifiesta de aquellos diputados que con paño tan burdo vistieron sus descarnados huesos, ha producido tanto daño en nuestro vecindario, que largos y contados años han de pasar para reponer las pérdidas sufridas. Y es que el mal cuando viene del lado de allá no se advierte, máxime si se produce para saciar un deseo póstumo contrario al espíritu que domina á los pueblos.

De aquí creer oportuno, aproximándose esa elección de concejales que ha de gobernarnos, viendo como vemos á nuestros políticos cabildar, advertirles que es importantísimo, muy importante la elección de hombres, pues que llegado el caso no todos han de servir para hacer frente á una Comisión provincial que quiera incapacitarlos, aunque el acuerdo infrinja todas las leyes divinas y humanas. Debiendo por tal motivo ser hombres que conozcan, al menos sepan defender sus derechos.

En cuanto al Casino de la Confianza ocúpense de la designación los socios, como sociedad civil que es, á quien interesa, que buenos ó malos, más intelectuales ó menos, no han de luchar contra los elementos.

Y unos y otros hagan porque este pueblo, que debe figurar por su riqueza y por su ilustración, por su industria y su comercio como de los principales de España, no figure como un villorrio desconocido y al nivel de pueblos quizá con ellos confundido, que deshonran y envilecen; pues el deber nuestro es engrandecerlo ya que la naturaleza nos es tan pródiga.

A "La Chispa,"

No obstante sus frases algo gruesas, no pensaba contestar al sueltito que con el título de «Mala fé ó desagradecimiento,» inserta nuestro estimado colega en su número del 21 del corriente y que afectaba á mi persona, porque ciertas vaciedades no pueden ser tomadas en cuenta ni ser objeto de discusión en la prensa.

Se dice en dicho suelto, que soy poco agradecido, procedo con mala fé al haber consentido publicar en el periódico que dirijo un suelto que molestaba la dignidad de D. Cristino García Caminero, pues que debía estar agradecido á dicho señor que con sus conocimientos salvó la vista de una niña mía (sepa el que esto escribió que es niño, infórmese bien) gravemente enferma, y que le pago *con la más negra de las ingratitudes*.

¿Ha estudiado bien la señora *Chispa* lo que es mala fé? Creo que de ello sólo conoce el nombre, porque en este caso ni siquiera remotamente encaja ese calificativo.

¿Que soy desagradecido? En el fuero interno de mi conciencia vive lo que deba ó no deba á dicho Sr. Médico.

Pero para qué he de decirle que soy lo bastante reconocido con quien me dispensa el más pequeño favor, si la misma *Chispa* lo declara en dicho número, diciendo que he hecho públicas manifestaciones de agradecimiento hacia dicho Sr. García Caminero? ¿Puede darse una mayor

contradicción, negando y afirmando al mismo tiempo?

En cuanto al suelto que dice pudo molestar á indicado señor, no me explico el por qué pudo molestarle. ¿Que yo declaré en este mismo periódico que existía en la casa núm. 33 de la calle Real un Consultorio, propiedad del eminente médico-cirujano D. Cristino García? Nada más cierto.

Puede molestar á nadie una pregunta en la que no haya palabras ofensivas? Firmemente creo que no.

Si me he extendido en esta contestación, crea la revoltosa *Chispa* que ha sido por probar aún más que soy agradecido, porque como creo muy caballero y altruista á D. Cristino García Caminero, no puedo consentir en silencio que un acto que sólo es particularísimo de este señor, se tome como argumento para un ataque, pues ha de saber *La Chispa* que quien hace un favor no debe publicarlo, pues en ese caso pierde toda su virtud, y don Cristino no puede descender ese terreno, como tampoco puede consentir que nadie se ocupe de cosas que no le incumben y que pueden hacer daño á quien es el autor de lo que se hace público.

¿No es el deber de un médico, como el de todo trabajador, prestar sus servicios y cobrar sus honorarios? Pues eso sucedió en el caso que cita Ud. Sra. *Chispa*.

De las facilidades que dicho señor, con su filantropía, me dió en los críticos momentos de la aludida enfermedad, nada diré, pues eso no es bastante á pagarlo el dinero, y yo sé muy bien apreciarlo y pagarlo cuando llegue su caso.

Hago punto y no digo más, porque de lo que en sus otros artículos dice la tan repetida *Chispa*, no se debe hacer caso, y sería cometer una torpeza ocuparse de ello y abusar de la paciencia de los lectores.

Conque adios, sonrosada *Chispa*.

BLAS S. BALLESTEROS.

Filantropía Valdepeñera

El domingo 22 del corriente tuvo efecto en esta ciudad una fiesta que por su naturaleza y su origen es digna de aplauso.

Entre los muchos obreros que en busca de trabajo han llegado á esta población se encontraba un matrimonio joven, procedente de Córdoba, el que, como los demás, venía á la vendimia. La esposa se encontraba en período de gestación bastante avanzado, y tanto que recurriendo al Alcalde D. Domingo Molina en demanda de auxilio, la envió al Hospital Municipal, donde felizmente hizo el alumbramiento de un hermoso y robusto niño.

El compromiso de los pobres padres era grandísimo, más al conocer el Sr. Molina el resultado, y dado su caracter expansivo y generoso, marchóse en demanda de iniciativas buscando en un alma noble la incógnita del problema.

La bella y simpática Señorita Concha de Merlo, que une á su gran talento un más grande corazón, resolvió de plano el asunto diciéndole á su comunicante:

En el ejercicio de la caridad no hay líneas divisorias; tú ve á los chicos que yo me encargo de las chicas; un bautizo popular, el domingo todos al patio del Hospital, allá el sorteo de padrinos, después á la Iglesia todos, y luego, luego, allá veremos.

Y efectivamente, á las tres de la tarde del domingo, el patio de aquel establecimiento benéfico era el más hermoso jardín de Venecia. En él se encontraban Concha, María y Sara Merlo; Carmen Bermejo; Silvina Cabezas; Emilia y Sofía Guerrero; Cecilia y Consuelo Córdoba; Rosario Gutiérrez; Mercedes Caminero; Consuelo Jiménez; Luisa y María Ventero; Adela y Esperanza Santamaría; Carmen Cejudo; Cristina Peñasco; Elvira Fillol; Pepita Prieto y su prima Margarita; Guía, Teresa y Petra Camacho; Angelita Núñez; Matilde Recuero; María Romero; Adoración Jeréz; Pilar Solance; Vicenta Palacios; María y Justina García; Gloria y Lola Necedal; Señoritas Montero; Juana Puebla; Emilia Peñasco, y otras muchas que siento no recordar. Lucían las simpáticas chicas de este noble pueblo su radiante hermosura, contrastando su alegría y sonriente expresión con la seriedad del Santo lugar y castidad de las venerables Hermanas que se deshacían en atenciones y obsequios. El recién nacido pasaba de ma-